

**COMPANIA DE TRANSPORTES Y SERVICIOS DE MATERIALES
PETREOS Y MUDANZAS PERTREOS GALMMA S.A.**

RESOLUCION SUPERINTENDENCIA
DE COMPANIAS N° 01 C.DIC.788

TELF: 255384

DESCRIPCION REG. MERCANTIL
N° 11

Gualaceo, 3 de Mayo del 2006

Sr. Dr.
Eduardo Maldonado Seade
INTENDENTE DE COMPANIAS DE CUENCA
Ciudad.

Saludos cordiales.

Yo, Nestor Arizaga Vera, con cédula de identidad N° 0101870491, en mi calidad de Gerente General de la Compañía Compañía de Transportes y Servicios de Materiales Pétreos y Mudanzas Petreosgalmma S.A., me dirijo respetuosamente a Ud. Para comunicarle que el Sr. Pablo Loja Matute, con cédula de identidad N° 0103572053 ha procedido a transferir todas sus 140 acciones ordinarias y nominativas, al Sr. Milton Flavio Zambrano Segarra de cédula de identidad N° 0103452074, particular que pongo en su conocimiento a fin de que surtan los efectos legales, y solicitar ordene a quien corresponda el registro del nuevo socio.

Por la favorable acogida que sabrá dar al presente, de Usted. Atf.



